Bogotá D.C,

MEMORANDO INTERNO SG 451 de 2022

PARA: ALFONSO ESPINEL BELTRAN
Profesional Especializado Grado 20

DE: DANIEL ENRIQUE ARIZA
Secretario General

ASUNTO: Designación de supervisión - Contrato de prestación de servicios No. 355 del 2022.

Cordial Saludo,

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual, le informo que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios No. 355 del 2022, suscrito entre ALFONSO ESPINEL BELTRAN y la AUNAP, cuyo objeto es: "*Prestación del servicio integral especializado de custodia y administración de la documentación, el cual deberá incluir el transporte, almacenamiento, custodia, conservación, préstamo del acervo documental que requiera la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)*"

En calidad de supervisor, deberá velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual, con observancia de la normatividad vigente colombiana, en especial lo señalado en la Ley 1474 de 2011, Resolución N° 1218 de 2019 "*Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP*".

Para la consulta del contrato y demás documentos le recuerdo que puede hacerlo en el Grupo de Gestión Contractual de la Secretaria General de la AUNAP.

Así mismo, se adjunta las órdenes de inicio del mencionado contrato.

Cordialmente,

DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA
Secretario General

Anexos: 1 folio – Orden de inicio
Copia: N/A

Proyectó: *Melissa Palmera C – Contratista Grupo de Contratos* AUNAP Melissa Palmera C.

Revisó: *Milton Cuervo* – Líder de grupo de Gestión Contractual

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL FACULTADO MEDIANTE LEY 80 DE 1993 Y RESOLUCIÓN 00000880 DE 07 DE MAYO DE 2019.

ORDENA:

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al contrato celebrado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP-, que a continuación se describe:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Numero:	355 DEL 2022	Fecha:	03 DE OCTUBRE DEL 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROYAL TECHOLOGIES S.A.S		
NIT	800.104.722 – 9		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS CASTAÑO SALAZAR		
CEDULA	19203365		
OBJETO	*"Prestación del servicio integral especializado de custodia y administración de la documentación, el cual deberá incluir el transporte, almacenamiento, custodia, conservación, préstamo del acervo documental que requiera la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)"*		
PLAZO	OCHENTA (80) DIAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIO	4 de octubre del 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de diciembre del 2022		

Para constancia se firma a los CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA
Secretario General

Proyectó: Melissa Palmera – Contratista Grupo de Contratos AUNAP Melissa Palmera C.

Revisó: Milton Cuervo – Líder de grupo de Gestión Contractual